Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que "**APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LA CARRERA DE LA MUJER COMO ESPACIO DE PARTICIPACION, PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.**", se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "**OCAÑA RENOVADA 2024-2027**" en su EJE ESTRATÉGICO: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO, y en su PROGRAMA: 4502- FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, Con Su INICIATIVA DE RENOVACIÓN: "DIVULGAR Y PROMOVER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN, EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DESARROLLO SOCIOECNÓMICO, DE LAS MUJERES, POBLACIÓN LGTBIQ+, PERSONAS Y COMUNIDADES EN RIESGO." Enmarcado bajo el código BPIN: 2024544980018 . Cuya DENOMINACIÓN ES: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander en el día 03 de febrero del año 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Raúl Eduardo García Becerra
Secretario de Planeación